

tidos Políticos contendientes penguin los
 derechos y prerrogativas que les pource de
 la propia ley. Item seguida se dió cuenta
 con una refuencia presentada por el C.
 Regidor Sr. Don Luis Garcia del cargo
 que desempeña, la cual fue tomada en
 consideracion y aceptada por los ra-
 zones expuestas acordándose nombrar
 en su lugar al C. Juan Medialde a
 quien se le extendia el nombramiento
 respectivo, tomándose de la protesta
 de ley para que evite al desempeño
 de sus funciones. Por habiendo oido
 asuntos de que tratar, se levanto la
 sesion firmando la presente para su
 constancia ante mi el Secretario:

Day fe.

Juan González Luis Garcia
 Antonio Garcia

Miguel Perea

José M. de León

Rafael E. Venástegui

José M. Venástegui

Acuerdo extraordinario del día 2 de
 Noviembre de 1922.

Presidencia del C. Juan Gonzalez
 en la Villa de Guaya Guaymas, La
 on, a los dos dias del mes de noviem-
 bre de mil novecientos veintidos reu-
 nidos en la Sala de Acuerdos los
 miembros que forman el C. Ayunta-
 miento, se dió lectura por el Secre-
 tario al acta del acuerdo anterior
 la que a continuacion se aprobó.
 Seguida el C. Presidente Municipal
 manifestó al Ayuntamiento

que se habia visto precisado a
 promover a esta sesion extraordina-
 ria, con el objeto de solicitar un
 permiso para separarse de sus
 funciones, por el termino de quin-
 ce dias, a efectos de atender algu-
 nos asuntos de interes particular
 que reclaman su presencia, y en aten-
 sion a lo expuesto por el funcio-
 nario aludido, el Ayuntamiento con-
 cedo al C. Presidente Municipal
 propietario la licencia solicitada,
 a contar del dia de mañana para
 la cual debera pasarsela aviso al
 C. Presidente Municipal suplente
 para que entre en funciones, por
 el periodo de la licencia concedida
 al funcionario de que se trata. No
 habiendo otro asunto de que tratar, se
 levanto la sesion, firmando la pre-
 sente para su constancia ante mi
 el Secretario: Dox fe.

Juan Gonzalez

Antonio Garcia Jose M. de Leon

Miguel Perea

Rafael E. Teran

José M. Quintanilla

Jesús P. Pinales

Acuerdo extraordinario del día 9 de no-
 viembre de 1922.

Presidencia del C. Roman Garcia.

En la Villa de Guaya Guamba Nuevo Leon
 a los nueve dias del mes de noviembre
 de mil novecientos veintidos reunidos
 en sesion extraordinaria los miembros
 que forman la corporacion municipal
 sabida que fue la sesion, la cuenta